DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 1,077.] BUENOS-AIRES, VIERNES 9 DE ENERO DE 1835. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

El acuerdo del Gobierno sobre el modo de satisfacer en adelante sus compromisos para con los empleados públicos, es ciertamente conforme à principios de justicia. Si las circunstancias del Erario no han permitido la exactitud en el pago de los sueldos asignados á aquellos empleados ¿ habrà una razon que pueda justificar la preferencia con que algunos pretenden ser considerados, y que en efecto se les ha dispensado ántes de ahora, mientras los demas de su clase no participan de igual beneficio ?

Generalmente hablando, el pago de los sueldos asignados á los empleados en el servicio público, es una de las obligaciones mas privilegiadas que reconoce el fisco, no solo por la procedencia de esta deuda, à cuya satisfaccion està inmediatamente vinculada la subsistencia de los servidores del Estado, sino porque asi lo exije tambien el mejor servicio y el fiel desempeño de las funciones que les están encomendadas; pero estas razones militan asi mismo en favor de la igualdad con que los empleados deben ser considerados, y no pueden menos de haber obrado en el juicio del Gobierno al espedir el acuerdo que publicamos.

Acaso no estamos equivocados en creer, que hai una disposicion vigente, anàloga á la que acaba de ser dictada; pero si prácticamente se ha visto que ella no ha estado en observancia, no debe esperarse otro tanto de la que hoi se manda ejecutar.

—

Aunque ha llegado á nuestras manos la *Valkameria ó Aguinaldo para el año de* 1835 publicado por el Sr. Rivera Indarte, aun no hemos podido leèrle con bastante detencion para formar de él un juicio acabado. Si hemos de estar sin embargo al buen juicio de nuestro cólega el Sr. Editor de la Gaceta, aquella obra por su mérito literario merece ser favorablemente acogida por el público.

Cualesquiera que sean los defectos de que pueda adolecer, y que no le objetamos por no estar en aptitud de juzgar sobre su mérito, no podemos menos de lisongearnos al ver por primera vez salir de nuestras prensas una obra de aquel género, en la que deben reunirse diferentes piezas, donde la literatura y el buen gusto hagan sentir á los lectores, ese poder misterioso que ejercen sobre el corazon del hombre.

DOCUMENTO OFICIAL.

ACUERDO.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Aires á 7 de Enero de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Siendo uno de los principales desvelos de la autoridad pensar en los medios de satisfacer en cuanto lo permitan las presentes criticas circunstancias del tesoro público, segun los recursos de que por ellas le es dado disponer, las continuas demandas de sueldos, pensiones, asignaciones, &c., que se hallan devengados con una desigualdad que lastima la distribucion reclamada por la justicia y aun por la equidad: ha venido el Gobierno en acordar.—1.° Que desde esta fecha en adelante no se reciban en las oficinas de las Secretarías solicitudes particulares por sueldos ú otra clase de pensiones--2.° Desde el 20 del corriente se entregarán por la Tesorería General, con intervencion de la Contaduría, á los respectivos habilitados las cantidades de que pueda disponerse al objeto espresado.—3. Los habilitados presentarán lo mas pronto posible á la Tesorería General una razon circunstanciada de la cantidad que se les adeude por sueldos atrazados, con especificacion de las aceptaciones que tuviesen dadas á los individuos a quienes tienen que pagar en tabla y mano propia, para por ella hacer la distribucion proporcional de los vencimientos hábiles de percibirse por no estar enagenados.—4. Los cesionarios ó negociadores de sueldos que hubiesen comprado algunos, sea cual fuere la importancia de la usura que hubiese intervenido en sus contratos, serán considerados asi que las atenciones del tesoro llenen el primer objeto de que debe ocuparse.

Rúbrica de S. E.
Irigoyen.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Razon de los asuntos que ha visto y resuelto el Superior Tribunal de Justicia en el próximo pasado mes, correspondiente á la Oficina de Cámara de mi cargo.

Civiles, vistas y resueltas.

D. Angel Fernandez Blanco con D. Estevan Etchegaray, sobre la subsistencia de una fianza.

Da. Teodora Ruiz Moreno con D. Dionisio Taybo, sobre reclamacion de bienes hereditarios.

Acuerdo en el recurso de D. Pedro Trapani con la sociedad rural sobre tierras.

Idem vistas y á resolucion.

D. Juan de Dios Padron con la testamentería de D. Juan Chacon, sobre la estabilidad de un contrato de arrendamiento de tierras.

D. Manuel Alvarez Bravo con D. Juan Abelleira, sobre cobro de subarriendos.

Criminales, vistas y resueltas.

Contra Juan Joaquin por sospechas de haber herido á D. Domingo Costa.

Da. Juana Pestaña con Da. Balvina Dubra, sobre injurias de hecho.

Criminal, contra Francisco Cañete, por homicidio.

Artículos idem idem.

Declaratoria de pobreza para litigar en una causa criminal á Da. Estefania Cabrera.

Idem id. á favor de Da. Francisca Merciel.

Acuerdo sobre la discordia que resultó en la sentencia dada en la causa de D. Silvestre Gallino con los síndicos de su hermano entre el Juez originario y su acompañado, y nombramiento del que deba dirimirla.

Aprobacion del poder ultra-marino conferido desde España por D. Tomas Fernandez y otros, y sostituido en D. Remigio Gonzalez Moreno.

El Dr. D. Jose M. Reybaud, sobre que se le admita á oir practica forence en los estrados de este Superior Tribunal.

Buenos Aires, Enero 8 de 1835.
ESCOBAR.

—

Relacion de las causas civiles y criminales vistas y resueltas por el Superior Tribunal de Justicia en el próximo pasado mes que corresponden á la oficina de mi cargo.

Civiles, vistas y resueltas.

D. Manuel José Haedo con D. Blas Achaval por cantidad de pesos.

D. Juan Miguens con D. José y D. Marcelido Lastra sobre restitucion de ganado.

D. Pedro Longinott con Gonzalez Marchi y Ca. sobre disolucion de una sociedad.

D. Alejandro Martinez con los herederos de D. Francisco Castañon por cantidad de pesos: mandando traer antecedentes.

Da. Juana y Da. Rosa Recalde con el Dr. D. Cayetano Campana sobre cobro de honorario.

D. Benito Millan con D. José Masias sobre la devolucion de un chino.

Exámen, aprobacion y juramento del escribano D. Rufino Basavilbaso.

Criminales vistas y resueltas.

Contra Juan Climaco Millan por heridas.

Artículos vistos y resueltos.

Poder ultramarino de D. Domingo Enrasque y Da. Maria Josefa Lasalla á favor del Dr. D. Lorrenzo Torres.

Id. id. de Lempretch, hermanos y Ca. á favor de Dorr, Reincke y Lees.

Id. id. de D. Juan Mateo y D. Jorge Antonio Reincke y otros á favor de D. Carlos Bunge.

Id. id. de Bukead y Ca. á favor de D. Daniel Gowland.

Da. Isabel Cires con Da. Josefa Hernandez sobre desercion del recurso de súplica.

D. José Forneguera con Da. Trancito Inciarte sobre embargo de alquileres.

Acuerdo sobre la discordia que resultó en la sentencia dada en la causa de D. Ildefonso Ramos con D. Antonio Areco entre el juez originario y su acompañado sobre una mensura, y nombramiento del que deba dirigirla.

La declaratoria de pobreza de Da. Mauricia Suarez.

Id. id. de Da. Josefa Salazar.

Id. id. de D. Silvestre Gallino.

Se hizo la visita general de cárcel.

Buenos Aires, Enero 8 de 1835.
CALLEJAS.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

En el juicio que publíca hoi el Sr. Editor de la Gaceta sobre la *Valkameria ó sea Aguinaldo de* 1835, se nota un vacío que nos apresuramos á llenar.

En la Valkameria se leen dos trozos de una novela de D. Nicolas Mariño, que su modestia, sin duda, le ha impedido publicar por entero. Ellos son una prueba elocuente del grado de elevacion y magestad de que es suceptible el estilo del Sr. Mariño. La sensibilidad y elegancia con què están redactados, el ser la patria de su heroina esta ciudad, y otras mil circunstancias concurren á que unámos nuestras sùplicas á las de todas las personas que han tenido oportunidad de leer los dos mencionados fragmentos, para que publíque en volúmen separado y por entero su *Adelaida y Ladislao*; produccion que no dudamos hará época en nuestros anales literarios.

UNOS QUE HAN LEIDO LA VALKAMERIA.

—

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Sería conveniente que llegue á noticia de quien corresponda, que en la plaza del 25 de Mayo, frente al antiguo cuartel de la Escolta, hai un boqueron abierto, correspondiente á un gran albañal que viene desde la cárcel pública.—Si este boqueron no se tapa, están espuestos los que transiten de noche por aquella plaza á sepultarse en un ladazal inmundo.

B. L. M. de Vd.

UN VECINO.

—

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Dígnese Vd. dar las gracias por medio de su ilustrado periódico al Sr. *Pasquier* por la brillante funcion que nos sopló (dispense Vd. la espresion) en su beneficio de la noche anterior. Dígale Vd. que hace mucho honor al *respetable* público de esta ciudad cuando lo cree digno apreciador de las cosas de mérito como el famoso melo-drama *histórico de gran aparato* representado *en París el año* 30, muy parecido al *Sainete de los locos*, el cual me hace creer una de dos, ó que no se ha representado en *París*, ó que en *París* tambien se representa cualquier cosa. Estimúle Vd. á los demas que deban ser beneficiados á que continúen dándonos otros espectáculos *Napoleónicos* anunciados con grandes carteles llenos de caballos y barcos, tigres y leones, bandas de música &c. &c., pues no dejarán de hacer negocio, y no faltarán hombres ilustrados que los elogien, porque siendo cosas de otro emisferio deben ser excelentes precisamente para los que lo entienden, y yo espero ver aùn en nuestro Teatro, y en el Circo, á *Napoleon dormiendo la siesta. Napoleon almorzando, Napoleon comiendo, Napoleon Cenando;* y aun Napoleon.... ...&a., y que para llamar gentes al Coliseo nos han de anunciar algun *melo-drama* titulado *las Comadres de la Recoleta.*

A dios, Sr. Editor, queda de Vd. muy atento—

El que no sabe lo que es bueno.

—

A PLUTON.

EL CLINICO.

En lo poco que he escrito, he creido, Pluton, que hacia un bien á la sociedad, y que con esto cumplia deberes. Yo no ignoraba que no hai palabra buena, que no pueda ser mal tomada; y tambien tenia presente que todo lo que se recibe, es recibido segun la condicion del que lo recibe. Mas siempre me ha parecido, que, atendido mi objeto, debia arrostrar esos peligros.

Sin embargo, Pluton, el tono místico con que me hablais hasta pronunciar el sacrosanto nombre de mi Dios; el respeto con que tan repetidamente nombrais la ancianidad, y el desembarazo, con que me amenazais en público con armas, que no conozco, me hacen creer que teneis licencia de aquella Divina Magestad para aconsejarme que me retire. Me retiro, Pluton, y me retiro para siempre. Si quereis mas, avisadme.

—

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Si á ejemplo de nuestros antagonistas las tituladas *Dos Beatas*, hubiesemos de contestar al *singular artículo* de éstas, publicado en el número 1075 del Diario de la Tarde, con el lenguage descomedido y chocarrero que usan en él, no hay duda que la cuestion que hoi ocupa la atencion de ellas y de nosotros, degeneraría en personalidades (como ya ha degenerado por parte las Dos Beatas); y el público entonces veria con disgusto que una polémica que en sí tiene muy poco de interesante pera él, pero que sin embargo se merece todo respeto para que esta cuestion como otras sea discutida (como ya lo está la nuestra suficientemente) con la calma de la razon y de un modo Civil y moderado; y no con animosidad, con sarcasmos y con disterios que siem-

pre ofender á la delicadeza, y amor propio de aquel á quien se le dirigen, y que á un cuando, termine la cuestion que les han dado orígen, su natural consecuencia es, haber creado odios que las mas veces suelen ser eternos.... De conformidad pues, con las precedentes observaciones, nos prometemos por nuestra parte guardar en el curso de la cuestion, si ella se prolongase, la moderacion que nos es característica y el decoro que se merece el público; y si alguna vez fuesemos zaheridos con las diatribas de nuestros antagonistas, estamos convencidos que aun en ese caso seremos consecuentes con nuestra promesa, porque sabemos, que si nuestros contrarios á falta de razones para triunfar en el campo de la discusion se valen de medios tan innobles como son los que dejamos mencionados, sus producciones llevarán el sello de la reprobacion de los hombres sensatos.

Nos asiste la satisfaccion que en los momentos de trazar este artículo, la opinion pública, y aun la del mismo Gobierno, ya habrá fallado definitivamente sobre el asunto en cuestion; pero ya sea este fallo en pro ó encontra de nosotros, nos contraeremos á contestar al preindicado artículo de las *Dos Beatas*, aunque en nuestro concepto no encontramos nada de substancial que llame la atencion.

Comienza el artículo de las *Dos Beatas* con un estilo tan chocarrero que las ha hecho perder terreno que sin querer han puesto en transparencia sus siniestros fines.—"Dejando, dicen las Dos Beatas, á un lado la muchisima paja que contiene nuestro comunicado, y los desatinos que encierra (que fastidiosa debe ser esta cantinela para los hombres que tengan sentido comun,) nos contraeremos á las que ellos (por nosotros) presentan como razones Gefes—Y dicen en substancia, que el ramo de negocio en que se ejercitan los dueños de las bandolas no es una industria de algunos pobres padres de familia, *sino especulacion de algunos comerciantes dueños de las tiendas vecinas* á la recoba"—Lo primero es un error craso ó una supina ignorancia, y sino vean las comunicantes el significado que tiene en el Diccionario del idioma castellano la palabra INDUSTRIA, y quedarán convencidas las *Dos Beatas*, si efectivamente es una industria en la que están ocupados los dueños de bandolas.—Lo segundo, es inexacto, porque es falso y falsisimo que sea especulacion de los dueños de algunas tiendas vecinas á la recoba el capital que tienen en giro aquellos.

A no ser que las dos Beatas llamen especulacion á lo que es una práctica constante en la carrera del comercio, es decir, que los dueños de las bandolas tengan su crédito abierto, como lo tienen todos los que se hallan negociando ya con intereses suyos ó agenos, para sacar aquellos efectos que llegan á nesecitar de la casa del comerciante Juan ó Pedro, sin dar de contado el todo del importe de estos; asi es que, esto no prueba que sea una *especulacion de los dueños de las tiendas vecinas á la recoba*, lo único que prueba eso, es que los dueños de las bandolas á quienes se les trata con palabras tan descomedidas por sus antagonistas, son hombres de bien, porque de lo contrario no serian considerados por esos comerciantes que les facilitan los efectos que llegan á necesitar aun cuando no entreguen el dinero en el acto de recibirlos. Y por otra parte ¿cual es aquella casa de comercio por fuerte que sea que no tenga sus créditos abiertos, y que se halle exenta de empeñarse; con mas claridad, de contraer deudas bajo de esta ó de la otra garantia que es de costumbre en el comercio? no puede haber una: porque ello está en la naturaleza de las cosas.—¡Tal vez la demostracion de hechos tan irretragables y de unas razones tan terminantes, sean reputadas por nuestras antagonistas por unos desatinos! Aseguran éstas, que hai lobreguez en la plaza del 25 de Mayo; nosotros no hemos dicho que no la hai, pero si la hai, es á horas en que se siente en muchos puntos de la ciudad, y esa hora en que la hai es precisamente en la que tendrian que recoger las Bandolas sus dueños. Y si esto es evidente ¿qué importa pues la traslacion de las Bandolas al citado lugar, si con esta operacion no se llena el objeto que se proponen las Dos Beatas—el de auyentar su lobreguez?—Persisten las comunicantes diciendo que allí es un foco de inmoralidad; esto sí lo hemos negado, pero es porque tal asercion importa algo mas que lo que realmente puede perpetrarse en aquel lugar así como en otro cualquiera por algunos hombres ó mugeres escandalosas.—Decir que la Policia no puede siempre evitar que se cometan en público acciones que escandalizan y ofenden á la moral pública, es decir lo que se quiere, es no hablar de buena fé. Convengamos en que no siempre pueda la Policia evitar tales actos, pero esta circunstancias no pueden tener lugar en la Plaza del 25 de Mayo, lugar que solo está una cuadra de la Policía, y en el que viven familias honradas y de conocida probidad. ¿Pues qué, si la Plaza del 25 de Mayo fuese *un foco de inmoralidad*, habria podido hasta ahora el digno gefe que hoy tiene el Departamento de Policía, á quien le es deudor el Pueblo todo de Buenos Aires de los incalculables bienes que hoy disfrutamos debido solo á su celo infatigable é integridad, habria podido decimos, tolerar ese distinguido Magistrado, tan público escándalo, esparar que él fuese denunciado por las *Dos Beatas*. sin haberse atrevido hasta ahora á dictar una medida capaz de contenerlo? No, Sr. Editor, no existe tal *foco de inmoralidad* en el mencionado lugar, y la prueba mas clásica que podemos dar en favor de nuestros asertos, es que como dejamos dicho, que allí viven personas de conocida honrades, que si eso fuese cierto ya se hubieran mudado estas ó interpelado el conocido celo del Sr. Gefe de Policía, y este sin trepidar un momento hubiera ya tomado una medida eficaz respecto al particular indicado.

Tambien dicen las comunicantes, "que si los quebrantos de unos pocos (los dueños de las bandolas,) han de pesar mas en la balanza de la equidad que la comodidad y el aseo de todo un Pueblo."—Y, á esta observacion que ellas hacen, que la consideran de gran pesa ante la opinion pública, que creen es una razon incontestable para que se decida el Gobierno á favor de su reiterada é impertinente pretencion (la traslacion de las bandolas á la Plaza del 25 de Mayo,) á esta observacion nos interrogan las Dos Beatas, y nos dicen con repeticion, que contestemos á ella—¿Y qué hemos de contestar, si tememos que las mas incontrovertibles razones que demos sean calificadas por nuestros antagonistas de unos desatinos? Pero apesar de esto, diremos, que en nuestra opinion tales observaciones las reputamos como el *máximun* de los disparates, como *el nom plus ultra* de las estravagancias....¿Y podrá oirse decir con paciencia que la comodidad y el aseo de todo el Pueblo de Buenos Aires está reducido al estrechísimo terreno en que están colocadas las bandolas. ¿Qué se proponen las Dos Beatas con demostrar las cosas de un modo tan exagerado? ¿crén conseguir así lo que tanto desean? ¡Oh! no: asi no se consigue nada; consiguen sí poner de manifiesto sus innobles aspiraciones, desacreditarse con sus producciones y dar lugar á que un atrevido les diga verdades que les amargaria, ya que nosotros por no quebrantar nuestra promesa, por no faltar al respeto que se merece el Público, nos abstenemos en decirselas; aun que las comunicantes saben que el sufrimiento tiene sus límites........Las Dos Beatas terminan su singular artículo transformándose milagrosamente, es decir, que de Beatas que eran antes, ahora dicen que son *Porteños*, y para probar que lo son, dicen que darán su firma, obligándonos á que demos la nuestra. ¿Con qué están prontas las Dos Beatas á dar su firma? ¿y con qué objeto, cuando eso á nada conduce en el asunto que nos ocupa? pero ya que las Dos Beatas se empeñan en esto, convenimos á dar la nuestra, pero será cuando ellas hayan dado la suya; porque es muy racional que habiendo sido ellas las primeras en pedirla, sean tambien las primeras en darla—pero estamos ciertos que esta indicacion no tendrá efecto, temerosas las Dos Beatas de que ☞ *tire el Diablo de la Manta y se descubra el pastel* ☜

Concluiremos pues, ya que sin querer hemos sido difusos, diciendo, que no somos amigos de los dueños de bandolas, pero que sí lo somos de la razon, de la justicia y del bien estar de nuestros compatriotas, y siempre que se halle aquella al lado de estos estarán en su defensa.

LOS AMIGOS DEL PAIS.

PARTE DE SERENOS.

En la calle de la Reconquista la puerta núm. 157 (almacen de muebles,) fué encontra abierta á las 2 de la mañada de la fecha por el Sereno de la manzana D. José Ramos, el que habiendo entrado, dispertó los oficiales, les hizo revisar si faltaba algo, y cerciorados que nada, echó la llave y la llevó á Mr. Michel, su dueño, el que le tenia encargado de antemano asi lo hiciera siempre que esto sucediera.

Buenos Aires, Enero 9 de 1835.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 8.

De Navarro ha conducido D. Juan Antonio Monrroi 28 cabezas, compradas por D. Gavino Lima;—4 á D. Roque Aguilar, 2 á D. Juan Esteban Miranda, 2 á D. Santiago Martinez, 2 Pascual Córdoba, 2 á Da. Mariana Barrionuebo, 5 á D. Mariano Peredo, 11 á D. Matias Córdoba. Para abasto.

Con tres guias la primera de Rojas, la segunda del Salto y la tercera del Fortin de Areco ha conducido D. Doroteo Morales 77 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierres;—20 á José Ruiz, 8 á D. Juan Pablo Alvornos, 1 á Da. Maria Cardoso, 7 á D. José Gomez, 1 á D. Nicolas Arce, 1 á D. Vicente Linares, 2 á D. José Bustos, 25 á D. Geronimo Castillo, 2 á D. José Antonio Godoy, 10 á D. Juan Tomas Romero. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. José Maria Montenegro 85 cabezas, compradas por el mismo;—53 á D. Patricio Linche, 30 á D. Eusebio Castes, 2 á Isidoro Nuñez. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Francisco Antonio Diaz 111 cabezas, compradas por D. Baltazar Laidlau, á D. Jacinto Araus. Para saladero.

De Lobos ha conducido D. Francisco Diaz 20 cabezas, compradas por D. Tomas Jimenez, á D. Fernando Córdoba. Para abasto.

POLICIA.

CORRALES DE ABASTO.

DEPARTAMENTOS.	*Existencia del dia anterior.*	*Introduccion.*	*Muertos.*	*Existentes.*
Del Norte........	84	160	80	164
" Sud........	566	2	128	427
" Oeste........	124	39	51	112
	774	201	259	703

NOTA.—Del Sud se han estraido para saladero 13 animales por sus dueños.

Buenos Aires, Enero 8 de 1835.

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

Dia 9—Se han vendido, de la clase regular trigo de pal, 27 fanegas á 13 pesos.

ESTADO DE LOS HOSPITAL

DIA 8.

DE HOMBRES.

Entraron........	8
Salieron........	7
Muertos........	0
Existentes........	225

DE MUGERES.

Entraron........	0
Salieron........	2
Muertos........	0
Existen........	92

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 8.

Parroquia de Monserrat.
D. Justo Piñero, 56 años.
Fermin Rodriguez, párvulo libre.
Manuel Sayago, id. id.
Parroquia de Valvaneda.
Silvestre Torres, párvulo libre.
Parroquia de San Miguel.
Silvania Gonzalez, párvula parda.
Parroquia de la Merced.
Da. Leonor Merlo, 77 años.
Hospital de mugeres.
Juana Ruiz, 65 años libre.

ESPECIES METALICAS.

ENERO 9.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.
Onzas de oro........	121	4	
——Pátrias........	118		
Pesos fuertes........	7	3½	
——Pátrios........	7	1½	
Macuquino la de cordon........	7	1	
Cortada........	6	6½	
Fondos públicos del 6........	45		46
Acciones de Banco........	122		7

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 7.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 7.
3.ª PUBLICACION.

D. Antonio Martinez, Entre-Rios.
Antonio Perez y Comellas, Montevideo.
Francisco Dayos, id.
José Correa, Banda Oriental.
Francisco Gaggini, Rio Janeiro.

DIA 8.
2.ª PUBLICACION.

D. Benjamin Poucel, Rio Janeiro.
Emanuel Casan, Montevideo.
Francisco Espiell, Entre Rios.
Eduardo Morgan, su esposa, 2 hijos, Montevideo.
Mañuel Garcia, Rio Janeiro.
Diego Armstrong, Montevideo.
Jorge Stevenson, id.
Nicolas Sanchez, id.
Desideria C. de Luque, una hija, Rio Janeiro.
José Calletano Niebas, su esposa, Banda Oriental.
Estevan Achinelly, su esposa, 3 hijos, 1 criado, id.

DIA 9.
1.ª PUBLICACION.

D. José Gregorio Gomez, su esposa y un hijo, Banda Oriental.
Samuel B. Hale, Montevideo.
Elizabeth Helsby y un hijo, Chile.
Eduardo Freyer, Montevideo.
José Alejandro Valdez, Tucuman.
Basilio Borches, Mercedes.
José Varela, Goya.
Teodoro Sonenta, id.
Francisco Mancilla, Montevideo.
César Corridi, id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 9.

á D. Antonio Francisco Sanchez.
1 cajon pañuelos de la India.

á E. Juan S. Monteiro, Perú 201.
230 bolsas azucar; 80 barriles id.

á Diego Miller, Catedral 128.
23 pipas vino tinto.

á Lezica y hermanos, Reconquista 139.
27 pipas caña; 19 barricas rapadura.

á D. Juan. Gestal, Victoria 150.
5 pipas aguardiente.

á D. Santos Dominguez, Maypú 50.
147 cajones cohetes de la india; 2 balas papel astraza.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
81 tercios de yerba; 3 barricas almidon; 43 piezas betas ambe; 15 cabos id; 49 planchones de cedro, 11 y media docenas alfagias.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
11 petacones tabaco de Corrientes; 39 pipas aguardiente; 8 medias id. id; 4 cuartorolas id.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
2 cajones irlandas; 4 id. coletas; 1 id. medias de seda; 1 fardo paño para entretela; 24 id. id. de la estrella; 1 cajon paño grana; 1 id. mescla; 1 id. medios colores; 3 id. tela para poncho de uno y dos anchos; 29 cajones zarazas; 3 fardos colchas; 4 cajones bramantes; 2 id. cocos de color; 1 bocoi cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas y de cabo blanco con tenedor.

á D. Amadeo y Caprile, Paz 58.
2 cajones anillos, carabanas y abalorios; 1 id. tiras bordadas y belos punto de tul; 1 id. espejitos; 1 id. collares de bidrio; 2 id. terciopelos; 1 id. batidores de talco.

á Mr. Lherbertte, Cuyo 46.
1 baul pieles de mono; 5 id. gorras.

à D. Jorge Beley, Reconquista 14.
50 barriles caane salada; 50 id. tocino; 24 id. brea; 46 id. alquitran; 50 rollos jarcia; 10 bocois cristales.

à J. J. Klick, y Anderson, Venezuela 63.
7 quintales de estopa.

á Jorge Nuttal, Maypú 14
1 barrica sencerros y alambre de metal amarillo; 1 id. molinillo de rueda; 1 id. tenazas para chimeneas, planchas para sastre, tornillos para cujas, pesas de fierro y puntillas para zapateros; 1 id. martillos para zapateros, llaves para cujas, id. para coches, sacabocados, martillos para carpinteros y machetes; 1 id. cucharas de albañil, azuelas de carpintería, dichas para toneleria, destornilladores, y cuñas de fierro; 1 cajon botones para chaleco; 1 id. botones de tirador, dichos de nacar con aro, medallas para premios de escuela y campanillas; 1 id. cerraduras para cajon, de bronce y fierro, dedales de sastre, alesnas, puntillas, cadenas para perros, collares para id., juegos de tenazas para chimeneas, pesas de fierro, cajoncitos de fierro para juguetes, trampas de fierro para tigres, dichas para raton, visagras de fierro, parrillas y resortes para puertas; 1 cajon juegos de pesas; 1 id. cortaplumas finas; 1 fardo papel; 1 barrica argollas de fierro y de metal; 2 cajones tiradores de metal de boton argolla para cómodas; 1 id. romanas de muestra.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Manifiesto del bergantin ingles *Ann Wise*, capitan Renney, de Liverpool el 25 de Octubre, consignado á Lafone, Robinson y Ca.—á dichos, 30 toneladas carbon de piedra, 33½ id. de fierro, 60 duelas, 988 cestos papas, 2 toneladas de id., 6 cajones con 6 pianos, 4 bocois mercancias, 5 fardos y 31 cajones efectos—á Plowes, Atkinson y Ca., 18 canastos loza, 1 cajon cristales—á Salisbury, Davies y Ca., 2 cajones sillas de montar, 1 cajon lacre, 34 cuñetes clavos, 24 atados azadas, 3 bocois ferreteria, 43 ollas de fierro, 20 cajones mercancias—á Orr y Jordan, 100 barricas cerveza, 3 pipas vino blanco, 4 pipas vino carlon, 24 cajones y un fardo efectos—á D. Juan Dalton, 24 canastos y un cajon loza—á D. Diego C. Thompson, 4 paquetes, 2 bocois ferreteria, 4 pipas aguardiente, 5 id. vino, 11 bocois y 4 cajones géneros—á Alejandro Spears y Ca., 9 fardos y 6 cajones efectos—á D. Juan Best y hermanos, 14 cajones y 12 bocois mercancias—á Diego Dannett y Ca., 4 cajones zapatos y 3 fardos efectos—á Guillermo y J. Black, 10 fardos paños, 3 bocois sal, 36 fardos

y 26 cajones géneros, 14 bultos mercancias—á McDougall y Ca, 5 bultos aguardiente, 40 bocois con id., 12 cajones y 10 fardos efectos, 24 canastos loza—á Hodgson y Robinson, 13 fardos y 1 cajon efectos—á Brownell, Stegmann y Ca., 700 ollas de fierro, 16 cajones y 11 cajones efectos—á Alfredo Barber, 34 cajones clavos, 32 barriles, 2 fardos, 5 bocois y 1 cajon mercancias—á Rennie, Macfarlane y Ca., 22 bultos espíritus, 7 id. aguardiente, 46 cajones y 9 fardos efectos—á Nicholson, Green y Ca., 12 fardos papel, 1 bocoi mercancias—á Guillermo Rodger Breed y Ca., 16 cajones efectos, 2 toneladas fierro y 6 bocois—á Carlos Tayleur y Ca., 9 cajones efectos—á Jorge Beley y Ca., 48 cajones y 9 bocois mercancias—al Dr. D. Juan Oughgan, 1 cajon—á Lavalle y Macome, 7 bocois pinturas, y 3 idem agua de soda—á Juan Harrat é hijos, 3 cajones efectos—á Diego Miller, 37 cajones vino.

Barca inglesa *J. O.*, capitan Barns, procedente de Liverpool el 26 de Octubre, consignada á McCrakan Jaminson y Ca.—Cargamento general á varios.

Un buque á la vista.

El bergantin ingles *Beatris*, que anunciamos ayer, viene de arribada. Salió de Liverpool, hacen siete meses, con destino á Valparaiso, y los continuos mal tiempo que esperimentó en el Cabo de Hornos no le permitió llegar á su destino. De los nueve hombres de su tripulacion trae seis enfermos de escorbuto, y está haciendo mucha agua. A este buque se le ha levantado hoi la cuarentena.

SALIDAS.

Bergantin americano *Angelina*, para el Brasil

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Isabel*, de Corrientes—á D. Felipe Llavallol, 11 petacones tabaco, 80 tirantes, 20 trozos lapacho—á D. Remigio Gonzalez, 4 fardos nutrias.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta americana *Dorcey*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Daniel Gowland—Cargadores:

Por S. Lezica y hermanos, 150 fanegas sal.

Bergantin americano *Camco*, con destino á la Habana, despachado por sus consignatarios Davison Milner y Ca.—Cargadores:

Por D. Jacobo Parravisini, 4892 quintales carne salada.

Por D. Alejandro Brander, 548 quintales carne salada.

Bergantin americano *Marcellus*, con destino á Bahia, despachado por sus consignatarios Zimmerman Frazier y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 25 barricas garbanzos con 175 arrobas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL—Saldrá el 10 á las 5, el bergantin ingles *Floraville*.

PARA NEW-YORK—Saldrá el 10 á la 1, la barca americana *Statira*.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rio Grande.

El Sábado próximo, saldrá sin falta el bergantin brasilero CAROLINA DEL RIO, capitan Machado, tiene excelentes comodidades para pasageros. El que se interese ocurra á sus consignatarios

JOSE P. CARNEIRO Y CA.
Calle de Maypú No. 47.

e8 4p

Para Soriano y Mercedes.

SALDRA en toda la semana entrante para dichos destinos la balandra NEPTUNO, el que guste cargar ó ir de pasage, cierto de ser bien tratados: ocurra á la calle de Cangallo No 114.

e7 6p

For Liverpool.

The very fast sailing, coppered & copper fastened British built Brig ODESSA, 207 tons, George Whitwell, Master

Has á considerable part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having exellent acomodations, apply to Capt. Whitwell at Mrs. Wells' hotel—to the consignees,

S. LEZICA Y HERMANOS.
No. 139 calle de la Reconquista.

e7 10c

Para Marsella y Gé- NOVA,

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá infaliblemente dentro de 8 dias, por obligacion de contrato, la hermosa de primera marcha polacra sarda CONSTANTE, capitan Giacomo Vicini; tiene comodidades espaciosas para 6 pasageros, á los que se les asegurará buen trato, ocurriendo á tiempo á su consignatario

JOSE GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150.

e3 6p

Para Santa-Fé y la Bajada.

Del 5 al 10 de Enero, dará la vela la balandra ARANZAZU. Admite pasageros y carga desde este puerto hasta aquellos, ocurriendo á trata al núm. 159 calle de la Reconquista ó á la de Perú núm. 203. 31 6p

Paisandú y el Salto,

Saldrá á últimos de la semana entrante, ó á principios de la otra, la goleta ROSARIO. Para carga ó ir de pasage, véase á su dueño, calle de la Reconquista No. 283. 5—5p

Para Havre de Gracia, ùnicamente pasageros.

SALDRA del 25 al 30 de Enero, sin demora alguna, el nuevo, forrado en bronce y velero bergantin JOVEN CARLOS, su capitan Eugenio Abrahasu. Hai camarotes separados para pasageros, que encontrán mui buen trato. Para tratar del pasage véase con sus consignatarios—

HILARIO POUCEL y Ca.,
Calle de Chacabuco núm. 13.

Para Santa-Fé ó la Bajada.

Dará la vela al primer viento el queche TRES AMIGOS; admite carga y pasageros. Ocúrrase á la calle de Cuyo No 52, donde vive su dueño. 8—8p

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Sabado 10 sin falta á las 4 de la tarde la goleta paquete ☞ LA ROSA. Los Sres. que gusten crargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO,

Para la Bajada, Esquina y Goya,

Saldrá á mitad de la semana entrante, la balandra JOAQUINA, admite carga y pasageros. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 97½.

7v—3

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 11 DE LA 6. TEMPORADA.

El Martes 13 de Enero de 1835.

Animada la Sra. Elisa Piacentini de Vacani, por la benevolencia con que fué recibida por el ilustrado público de Buenos Aires en su primera aparicion en esta escena, ha resuelto presentarse nuevamente ante sus favorecedores, para lo cual, de acuerdo con el *Sr. Director* del *Teatro*, ha dispuesto en beneficio suyo la siguiente funcion lírico-dramática.

Abierto el proscenio con una brillante sinfonía, se ejecutará la jocosisima comedia en dos actos, arreglada por el jóven Argentino D. Ventura de la Vega, titulada—

EL VIEJO DE 25 AÑOS
Ó SEA
HACERSE AMAR CON PELUCA.

Despues del primer acto el Sr. Vacani cantará la gran *Aria del Podestà* en la *Opera—La Urraca Ladrona*, del inmortal Rossini, y concluido el segundo la beneficiada y el Sr. Vacani, ejecutarán el hermoso dueto de *Dorvaldo y Dorlisca*... Rossini.

Seguirá la representacion de la divertidisima pieza cómica en dos actos, nominada—

LA CASA EN VENTA.

Finalizado el primer acto cantará la Sra. *Elisa* una Aria del mejor gusto—Música de Rossini; y despues del segundo, cerrará el todo de la funcion, un gran *Rondó* con coros de la *Opera el Turco en Italia*, ejecutado por la misma.

Tal es el espectáculo variado que la beneficiada tiene el honor de ofrecer á un público que tambien la ha recibido, y si logra complacerlo, con las piezas selectas que ha elegido, y que con tan general aceptacion han sido representadas en este *Teatro*; se habran llenado los conatos de—

ELISA PIACENTINI DE VACANI.

NOTA.—Los muchos gastos que ha sido necesario impender para poner la funcion, han hecho forzosa la alteracion de *precios* que se advierten, (con el correspondiente permiso de la superioridad) menos para los abonados por temporada, para los cuales son invariables, como se ha espresado ya antes de ahora.

PRECIOS.

Palcos	15 pesos.
Lunetas	3
Cazuelas	2
Entradas	2

CIRCO OLIMPICO.

8.ª Funcion de la 4.ª Temporada.

Segunda noche de la Pantomima nueva, en dos actos, titulada—

LA BANDERA LIBERTADORA,
Ó SEA
EL BANDIDO.

Habiéndose restablecido el Sr. Laforest, tendrá lugar la funcion que hubo de verificarse el Domingo próximo pasado,

Hoy Viernes 9 de Enero.

La funcion dará principio con una GRANDE ENTRADA, arreglada y dirigida por el Sr. Laforest.

II.
VOLTEO POR ALTO Y BAJO,
en el que tomarán parte tres niños hijos del país, quienes ejecutarán un gran número de pruebas de agilidad y destreza.

III.
El Señor La-Forest introducirá su hermoso caballo Selim, el que ejecutará muchás elegantes pruebas.

IV.
☞Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Laforest, el que ejecutará un número estraordinario de sus mas elegantes pruebss y aptitudes, concluyendo con el arduo esfuerzo del

HUSAR EBRIO.

V.
Terminará la funcion con la gran pantomima Ecuestre, titulada—

LA BANDERA LIBERTADORA,
Ó SEA
EL BANDIDO.

Personages.	*Actores.*
Comandante de la Plaza de Salamanca	Sr. Caton.
Muger del Comandante	Sra. Caton.
Secretario del Comandante	Sr. Suarez.
Criada	Una aficionada.
Soldado de Caballería	Sr. La-Forest.
D. Julian, gefe de los bandidos	Sr. Caton
D. Simon	Sr. La-Forest.
Mugeres de los bandidos	Sra. Caton y la aficionada.

Soldados, oficiales y tropa de los bandidos.

El primer acto representará la plaza de Salamanca, en el que el Sr. y la Sra. Caton bailarán un padedú militar.

En el segundo acto aparecerá un bosque en el que se verán acostados á los caballos y los bandidos y sus mugeres.

El señor Caton se presentará á caballo llevando á su muger en ancas al estilo Español; despues se verá una partida de los franceses sorprendida por los Bandidos los que son pasados á deguello.

El señor La-Forest se defiende de 4 bandidos, 3 de los cuales mueren en la riña y se apodera del cuarto llevándolo preso en su caballo.

Todo lo que concluye con la prision de todos los Bandidos por una partida de los franceses.

☞Precios y todo lo demas de costumbre.—(A las 8.)

NOTA—Se está preparando para el beneficio del Sr. Caton, la Pantomima titulada—LA VUELTA DE NAPOLEON arreglada á la historia

NOMINA DE LOS SEÑORES COMISIONADOS DE MANZANA QUE HAN ENTREGADO LA SUSCRIPCION DE SU RESPECTIVA EN EL MES ANTERIOR.

		Pesos.	*Rs.*
D. José María Perez	Setiembre	52	
Francisco Lozano	“	89	
Benito Diaz	Sept. y Oct.	105	
Francisco Elejalde	“	68	
Ramon C. Torres	Octubre	77	
Juan P. Esnaola	“	22	4
Carlos Horne	“	96	
José María Perez	“	48	
Juan Vivot	“	56	4
Francisco Lozano	“	85	
Saturnino Unine	Oct. y Nov.	63	
Juan José Rocha	“	136	
Rafael Fonseca	“	105	
Francisco Rodriguez	Noviembre	28	
José O. Feliu	“	102	
Benito Diaz	“	45	4
Pedro Aberastegui	“	57	
Luis Vega	“	78	
José María Agote	“	84	
N. Sanchez	“	72	4
Pablo Escalada	“	31	
Juan Nonell	“	98	
Máximo Castellanos	“	62	
Gabriel Lopez	“	58	
Simon Pereira	“	192	
Juan F. Farran	“	93	
José Sabastiani	“	61	
Manuel Jané	“	40	4
Manuel Santos Silva	“	49	4
Francisco Elejalde	“	28	
Pedro Barrena	“	53	4
Gregorio Iramain	“	55	
Juan P. Esnaola	“	22	4
Ramon Segura	“	95	
José María Gonzalez	“	51	
Mariano Martinez	“	58	4
Francisco Antonio Mutis	“	51	
Pedro Ferreira	“	108	4
Juan Vitorica	“	67	4
Pedro Antonio Rodriguez	“	55	
Manuel Cipriano Ochoa	“	77	
Calisto Requejo	“	70	
Juan Tresserra	“	30	
Manuel J. Langeniem	“	69	
Carmelo Castro	“	59	
Vicente Martinez	“	38	4
Benito Linch	“	46	4
Domingo Tartier	“	35	
Francisco R. Socas	“	71	
José María Wright	“	64	
Carlos Horne	“	97	
Manuel Lopez	“	58	
Augusto Favier	“	95	
Bernardino Benguria	“	98	
José María Perez	“	47	
José Manuel Gonzalez	“	39	
Marcelino Carranza	“	53	
Julian Viron	“	89	
Bartolo Leloir	“	69	4
Juan Lanus	“	75	4
Ramon Carbajal	“	100	
Manuel Parellon	“	85	
Ceballos	“	56	
Francisco Lozano	“	84	
Por recibido de la Contribucion segun el pormenor siguientes:			
Manuel Carreras	Diciembre	310	
Antonio Cornet y Prat	“	177	
Juan Fleginbothom	“	168	
Manuel Blanco	“	282	
Faustino Lezica	“	216	
Marcelino Carranza	“	135	
Victor José Islas	“	153	
Pedro Ferreira	“	177	
Francisco Sosa	“	96	
Anacleto Ponsaty	“	148	
Juan E. Rivera	“	445	
Benito Gándara	“	308	4
Remigio G. Moreno	“	312	
N. Alzogarai	“	105	
Francisco Dosò	“	115	
Pedro J. Guido	“	458	
Lino de los Santos	“	231	
Juan Ramon Fernandez	“	129	4
Francisco Berdier	“	269	
Mateo Fontana	“	115	
Juan José Rocha	“	128	
Pablo Santillana	“	219	4
Bernardino Benguria	“	442	
Fernando A. Canedo	“	143	
Isidoro Peralta	“	278	
Juan C. Rosados	“	378	
Pedro Martinez	“	84	
Simon Lavalle	“	83	
José Antonio Gonzalez	“	213	
Juan S. Diaz	“	170	
José María Agote	“	317	
Manuel C. Ochoa	“	107	
Francisco Lopez	“	137	4
Luis Avila	“	111	
Manuel Lopez	“	118	
José Rute	“	88	
Gregorio Iramain	“	183	
Domingo Guerra	“	115	
Antonio Cateura	“	83	
Juan Ferrer	“	138	
Felipe Botet	“	220	
Pedro Martinez	“	243	
Manuel Baudris	“	105	
Rafael Pereira	“	121	
Agustin Favier	“	227	4
Justo Daract	“	187	
Francisco Lozano	“	98	
Miguel A. Saenz	“	195	
Benito Diaz	“	142	
Bernardo Larondé	“	187	
Ramon Carbajal	“	114	
Gabriel Lopez	“	151	
Manuel Sauvidet	“	97	
José O. Feliu	“	269	
Por recibido del señor Comisario Insua, correspondiente á las manzanas de— D. Felipe Botet 39, Faustino Lezica 34, Manuel Carreras 21, Simon Lavalle 20		114	
Suma		14,766	

Igual á la entrada en el balance de Caja de Enero 2.

Aviso.

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hai de venta un piano perpendicular.

9—1s.

Academia teorico- PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

HOY á las cinco y media de la tarde, hai sesion estraordinaria, para elegir los empleados del año actual. Lo que de órden del Sr. Director, comunico á los señores socios. Buenos Aires, Enero 9 de 1835.

(El Secretario.)
ANGEL MEDINA.

20,000 *pesos.*

SE dan sobre hipoteca libre y en el centro, por bajo premio; tambien se dan cuatro mil pesos mas, con las calidades que arriba se espresa: 1500 mas de menores. En la calle de la Victoria núm. 63, en el cuarto de zapatos darán razon.

9—3p

Advertencia á los criados prolijos.

COMO haya oido muchas veces quejarse á los que gustan llevar sus botas lustrosas, que no lo pueden conseguir bien usando del mejor betun ingles, ó bien del superior de BARATTA, he llégado á conocer que es por falta de método para usarlo. El betun de botas es una bellísima invencion, pero mui delicada en su aplicacion. No es de ahora mera invencion nuestra el asegurar que para poder dar buen lustre es necesario tener tres buenos cepillos, destinados tan solamente para este objeto que no se apliquen á otro alguno, y menos para limpiar cosas gracientas, ó á los caballos, como lo hacen los criados abandonados que no quieren, ó no saben complacer el gusto de sus amos. Un cepillo fuerte ha de servir para quitar el barro seco ó la tierra, hasta dejar las botas perfectamente limpias: el segundo cepillo un poco menos recio, es para tomar en él, el betun, y estenderlo con prontitud; y el tercer cepillo sirve para estregar el cuero embetunado con fuerza y prontitud, con lo que se conseguirá un lustre hermoso y brillante capaz de durar hasta el dia siguiente.

El cepillo que recibe el betun y lo difunde por el cuero, no se ha de recargar, algunas gotas destiladas por una varita que se introduzca en el tarro son suficientes. Antes de principiar la operacion, el criado debe revolver bien el tarro para que el betun se haga un liquido, puesto que el polvo que contiene desciende al fondo luego que se le deja reposar. Tambien se ha de cuidar que los cepillos se conserven en un cajon, y con las cerdas para arriba, á fin que no se les pegue ningun cuerpo estraño, porque cualquiera cosa basta para que el betun se empañe. Espero que los hombres de gusto, y los sirvientes prolijos agradecerán esta advertencia. 9

Se vende,

Un mulato de edad de 27 años; es domador é inteligente en los demas trabajos de estancia. El que lo necesite puede verlo en la casa número 69, calle de Chacabuco.

Tambien se necesita en la misma casa conchavar un hombre estrangero que entienda el trabajo de quinta para mandarlo á una estancia.

e9 6p

Aviso,

A los comerciantes del interior, zapateros &c.

HOY se ha abierto el almacen calle de la Piedad núm. 59 para la venta de todas clases de marroquines, tafiletes badanas, gamusas &c.; todo se venderá á términos acomodados y á precios mas bajos que en ninguna parte. Los articulos que se ofrecen á venta hace cuenta á los compradores; y los propietarios de dicho almacen esperan recibir del público su parte de patrocinio.

9 20s

Se desea comprar,

UNA casa cuyo valor no exceda de diez ó doce mil pesos, capaz para una familia que tenga buenos fondos, y sea en buen paraje. Igualmente una criada cuyo valor no pase de ochocientos pesos y que tenga buenas inclinaciones: para tratar de una ú otra cosa ocurran calle de la Paz No 81.

9 4p.

Casa de alquiler.

UNA sala á la calle, y dos piezas seguidas, cocina y comun, que todo puede servir para un almacen ó taller, ó para una familia de pocas personas, calle de la Reconquista, núm. 223.

9—1p.

Estancia.

SE vende un establecimiento de esta clase, situado al Sud de la Provincia sobre el Salado, con 2000 cabezas de ganado vacuno, 500 caballar y yeguarizo, 2000 ovejas, bueyes, carretas corrales y una buena poblacion. El terreno es de pastos excelentes: el que se interese puede ocurrir al número 72 calle de la Catedral.

9—6s

Aviso de la Policía.

LOS SS. D. Ramon Durañona y D. Ignacio Descalzo, han presentado 178$ como producido de una subscripcion que abrieron con el objeto de refaccionar el empedrado de la cuarta cuadra de la calle de la Victoria, siendo los subscritos los Sres. siguientes:

Dr. D. Francisco Acosta	13
“ Blas Rodriguez	40
“ Juan Ignacio Benavides	20
“ Ignacio Descalzo	10
“ Ramon de Durañona	15
“ Luis Acuña	30
“ Rufino Sanchez	10
“ Manuel Villarino	2
Da. Tomasa Silva	10
D. Mariano Flores y hermano	10
“ Miguel Marmontel	6
“ Angel Crisol	4
Da. Maria Ignacia Martinez	2
D. Luis Martinez	2
“ Ramon Chatillos	2
“ Juan Fuente	2
Suma total	$ 178

Buenos Aires, Enero 9 de 835.

ALMANAQUE

PRA EL AÑO DE 1835.

APROBADO
POR S. S. ILUSTRISIMA EL SR.
OBISPO
DE ESTA DIOCESIS,
Y AUTORIZADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Se vende á REAL Y MEDIO, en la Imprenta Argentina calle de la Universidad No. 37.

AVISOS.

Se necesitan.

3000$ Al descuento sobre hipoteca libre y demas va'or. El que quiera darlos, ocurra á la calle de Potosí núm. 227: donde se podrá tratar. 8—3g

Se vende,

AGRIO de naranja superior de este año, por mayor y menor, á 10 reales el frasco; calle del Buen Orden número 71, de la Plaza de Monserrat media cuadra para el Retiro. 8—4p

Aviso del Consulado.

DE órden del Tribunal de Comercio se cita y llama por el presente á todos los que sean acreedores del fallido prófugo D. Juan Costa, para que el dia Lunes 12 del corriente, á las once de la mañana, concurran con los respectivos documentos de sus créditos á la Junta que ha de celebrarse en la Sala del Consulado á fin de nombrar síndicos comisarios, y acordar lo que mas convenga á sus intereses.—Buenos Aires, Enero 8 de 1835.

8—3p CAVIA.

Una caja de pinturas,

FINAS para pintar al oleo, con buenos pinceles y demas útiles, se vende en la LIBRERIA ARGENTINA, calle de la Reconquista No. 72. 8—3s

NAPOLEON,

A LA FAZ DE SUS CONTEMPORANEOS.

ESTA interesante obrita, adornada con el retrato de NAPOLEON, se vende á 3 pesos el ejemplar, en la LIBRERÍA ARGENTINA, calle de la Reconquista No. 72. 8-3s

Al público.

DE órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 12, 13 y 14 del corriente mes á las 4 de la tarde, el ganado vacuno, caballar, lanar, ranchos, carretas, arboleda y terrenos de estancia situados en el Partido de Quilmes, costa de San Borombon, perteneciente al finado D. José Maria Merlo, tasado todo en 18,317 pesos moneda corriente. Las personas que quieran instruirse de su tasacion, pueden ocurrir á mi Oficina.

Buenos Aires, Enero 8 *de* 1325.

TEODORO MONTAÑO,
8-3p Escribano Público y de Número.

Carne y tocino salado,

DE superior calidad, un escelente surtido de jarcia, y té Souchang en cajas de 13 y 34 libras, está desembarcándose y se hallan de venta en la calle de la Reconquista No. 14. 8—6s

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE suspendido la rifa de un aderezo completo de brillantes tasado en 10,750 pesos, á solicitud de su dueño D. José Maria Maldonado, de órden del Sr. Gefe, se avisa al público para que los que tengan cédulas de la enunciada rifa, las presenten en la Tesoreria de este Departamento, donde les será devuelto el importe que por ellas dieron. Buenos Aires, Enero 8 de 1835.

FRANCISCO EIZAGA.

Otro.

EN la relacion publicada en 30 de Diciembre próximo pasado de los Sres. que voluntariamente donaron cantidades para refaccionar el empedrado de la cuadra situada en la calle de Potosí, entre la de Lima y Buen Orden se omitió por una equivocacion la Sra. Da. Ana Espinosa la que con aquel objeto dió 10 pesos.

Buenos Aires, Enero 8 de 1835.

Otro.

NO habiéndose presentado mas que una propuesta á demas de la anunciada al público para el remate del derecho del Mercado del Centro y plazas exteriores, se prorroga el termino á ocho dias contados desde la fecha; en la inteligencia que pasados estos será aprobada la que se considere mas ventajosa.

Buenos Aires, Enero 2 de 1835.

Aviso.

Se vende un criado apto para el servicio de campo. Quien se interese en su compra ocurra calle de Maipú núm. 13 ó 15 que allí vive su amo.

8—4p.

Esclava.

En la calle de la Catedral No. 113, se vende una morena de 24 años de edad, sana y robusta y de un servicio general, su precio *mil doscientos pesos* moneda corriente. 8—8p

Terreno en venta,

SE vende de una á tres cuadras de terreno zanjeado y parte sembrado de maiz, sito en la calle de Barracas llamada *Sola* á tres cuadras de la calle principal y de la esquina de la banderita. El que se interese en su compra puede ocurrir á los altos del núm. 18 calle de la Catedral. 8 4p

Se vende,

UN carro de poco uso y un caballo, guarnicion &c. &c., ya pronto para trabajar: el que quiera comprarlo ocurra calle del Perú número 115. 8—4p

AVISO,

A LOS TENEDORES DE LETRAS DE TESORERIA Y PAGARES DE RECEPTORIA.

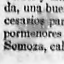

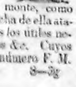

Se vende una chacra, y se reciben en pago dichas letras sin descuento, por el tiempo que tuviesen á vencer. La chacra se compone de un hermoso terreno con aguada permanente, á 5 leguas de la ciudad; tiene como 50 cuadras de monte, como veinte y tantos mil pesos de leña cortada, y mucha de ella atada, una buena casa con toda comodidad, y todos los útiles necesarios para el trabajo en estos establecimientos &c. Cuyos pormenores se darán ocurriendo al corredor de número F. M. Somoza, calle de la Florida número 4. 8—3g

Aviso.

SE vende un cupé algo estropiado en el casco, por un precio el mas equitativo; el que lo desee comprar puede ocurrir a la calle de Chile núm. 180: como igualmonte unas ruedas de coche como para enseñar caballos 8 4g

El Aguinaldo

PARA EL PRESENTE AÑO DE 1835.

SE halla en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista núm. 72. 8 3s

Casa de baños.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes.* El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia serán servidos con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño: no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; ó si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bárbula ó resorte de la tina para el derrame del agua: se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si deseasmas será paga aparte, dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues desen tomar algun alimento, podrán hacerlo para cuyo fin tendrá á la vista una lista de ellos, con expresion de su calidad y precios igualmente si alguna persona despues del baño deseare de reposar habrá cama para el efecto. Los baños principiarán al salir el sol hasta las diez de la noche.

1 30p JOSE BALLESTER

Libreria Argentina.

La libreria de la calle de la Reconquista núm. 54, se ha trasladado con este nombre al núm. 72 de la misma calle y acera. y en ella se hallan nuevamente las siguientes obras en castellano.

NOVELAS.

El Renegado, por el Vizconde de Arlincourt—El Solitario, por el mismo—La Campana de media noche—Los Misterios de Udolfo, por Ana Radcliffe—Delfina ó la Opinion, por Madama de Stael—Corina ó la Italia—Matilde ó el Subterráneo. Los Incas, ó Destruccion del Imperio del Perú; por Marmontel—Gonzalo de Córdoba, ó la Conquista de Granada—Belisario—Julia ó los Subterraneos del Castillo de Mazzini, por Ana Radcliffe—Ramiro Conde de Lucena—Albertino Giovani, capitan de Bandoleros—Ivanhoe, traducida por José Joaquin de Mora—Guillermo Tell, ó la Suiza libre—Alejo, ó la Casita en los Bosques—Numa Pompilio—Cuento de las Hadas—Herman de Unna—La Selva, ó la Abadia de Santa Clara, por Ana Radcliffe—El Pícaro de opinion—Juanita, ó la inclusera generosa—El último Mohicano—El Oficial aventurero—Elena Virginia, ó la Jóven Rusa—Herman y Dorotea—Evelina—Adolfo—La vida de Lazarillo de Tormes—Obras jocosas de Quevedo—Novelas de Cervantes—El Viajador Sensible—La Esposada de Abidos.

OTRAS VARIAS OBRAS.

Diccionario de Economía Política por Ganilh, traducido al castellano con notas, por D. Mariano José Sicilia—Historia de las Revoluciones de la República Romana, por Vertot—Historia de Napoleon y del Ejército Grande, por el Conde de Segur—Los Eruditos á la violeta, por Cadalso—La Conquista de Mégico, por Solis—Compendio de la Historia Romana—Historia crítica de la Inquisicion de España por Llorente—Manual del Derecho Parlamentario, por Jefferson—Elementos del Derecho Natural, por Burlamaqui, obra de mucha intruccion—Memorias de Napoleon, escritas por él mismo en Santa Elena—Memorias de la Revolucion de Méjico, por Robinson, traducidas por D. José Joaquin de Mora, con algunas observaciones sobre la comunicacion proyectada entre los dos Oceanos, Pacífico y Atlántico—Nueva Gramática inglesa, por Casey—El Intérprete anglo-hispano, por el mismo—Una coleccion de tragedias y comedias modernas de varios autores.

e 7

Se necesita,

CONCHAVAR ó comprar una criada que sea cocinera y de juicio.—TAMBIEN una LIBERTA que su edad no pase de 10 años. Para una ú otra cosa, ocúrrase á la calle de Chile No. 203. 7—2p

Se necesita,

UNA conchavada para el servicio interior de una casa, y que sepa planchar. Ocúrrase al No. 144 calle de la Catedral. 7—4p

Se vende,

Una pareja de caballos lobunos, grandes y gordos, propios para enseñarlos á tirar carruages. En la calle del Perú No. 7 darán razon. 7—2p

Leche de burra.

La hai de venta á toda hora del dia en la calle de Maipú No. 76.—IGUALMENTE se encuentra en dicha casa papel de estraza superior, pimienta colorada mui buena, sanguijuelas, goma laca, y varios otros renglones á precios equitativos. 7—6p

Aviso.

AGUA DE COLONIA, azules, jabones, botones de nacar con aro y sin él, id. de chaleco, id. para camisas, hormillas, agujas de coser, mostacilla, hilo de carretel y ovillos, id. de sastre, peinetas para rulos superiores de talco, peines blancos, seda, cintas, cordon. cuentas negras para collar, collares, tigeras, randas de hilo, puntillas de id., tiradores de punto y de cinta, abanicos, carabanas, hilo blanco de bordar, escobillas para uñas y dientes, medias meselillas, mechas para quinques, id. para sacar fuego forradas, dedales, lapiz, espejos, pañuelos de seda y de algodon para manos, obleas y otros articulos de merceria *calle de la Reconquista No.* 41.

7—3p

Al comercio.

SE desean tomar seis ú ocho mil pesos moneda corriente ó su equivalente en efectos de cualquier clase, por el término de un año, pagando un regular interes, hipotecando para el pago de dicha cantidad una casa cuyo valor es diez veces mayor y sin gravámen ninguno. El que quisiese facilitarlo uno ú lo otro ocurra á verse con D. Ramon de Urbeta, en el escritorio calle de Venezuela No. 66. e3 3p.

Notice.

JUST *received and for sale at No.* 30 *Catedral Street, a few copies of* "ACKERMANN'S FORGET ME NOT" *for* 1835. 7—3s

Aviso.

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Francisco Planes, se previene á los señores
D. Francisco Valdez.
" José Joaquin Esnaola
" Luis Bossard
" Luis Moulin
" José Casanova
" Juan Sanchez Boado
" Faustino Lezica
" Pedro Blanc
" Francisco Fleury
" Pedro Trápani
" José Dihes
" Angel del Molino Torres
" Juan Bautista Ruiz
" Angela Guerra
A la casa de los señores Brest y Rezac
D. Ramon Peralta
" Carlos Galliano
" Pablo Lázaro Beruti
" Miguel Schipmams

Asistan á la Sala del Juzgado el dia 14 del corriente á las 11. de la mañana, como acreedores al concurso de D. Pedro Begin, á efecto de oir á los síndicos y resolverse lo que se tenga á bien.—Buenos Aires, Enero 2 de 1835.

TEODORO MONTAÑO,
7—5p Escribano Público y de Número.

Se vende,

EN 1365 *pesos moneda corriente* una criada de servicio general. En la calle de Cangallo No. 98 darán razon. 7—3s

Se venden,

POSTES de ñandubai, en el corralon calle de Mégico No. 1, de la Aduana al Sud. 7—15p

Aviso,

EN la calle de Cuyo No. 74, se vende una harpa en un precio cómodo. La persona que se interese puede ocurrir allí mismo 7—1

Instructores!

INSTRUCTORES!

HAN llegado los números 6, 7 y 8 del *Instructor* y están pronto para repartir entre los suscriptores.—

El número 6 tiene las siguientes láminas: La Aurora Boreal. Vista esterior del Coliseo. Id interior de Id. S Pedro curando al cojo. Dos Osos haciendo presa de un Lobo Marino. Grupos de Tucanes. Entrada á Pekin por la parte occidental. El Boa Constrictor en el acto de apresar un conejo;

El númeroo 7 tiene—

Familia de Lapones ordeñando la hembra del Reno. San Pablo predicando en Atenas. Montañas principales del Mundo. Modo de viajar sobre un grande lago helado. Modo de arrancharse en las noches del invierno. Basilica de San Pedro. El Hipopotamo:—

El número 8 tiene—

El Grupo de Lacoon, en Roma. Tropa de Bandidos Arabes en seguimiento de una Carabana. Modo de transitar los Gitanos en Inglaterra. La acojida milagrosa de Peces. Modo de cojer Ballenas en la Mar Artico. Peligros de la pesca de la Ballena. Templo de Diana en Efesos. El Elefante.

Libreria número 30, calle de la Catedral.

e7 15s

Cosas nuevas.

PARA SEÑORAS.

UN rico surtido de pañuelos de gacilla de muchísimo gusto y poco precio
Medias de patente de hombre de superior calidad
Encajes de hilo y algodon finos
Pañuelos de seda de la India mui ricos
Cintas de gacilla mui bonitas
Mui lindos abanicos ds nacar y hueso
Diferentes cintas para cinturon
Pañuelos de hilo de guardas de mucho gusto
Puntillas de encaje
Tiras bordadas y randas para embutir
Hilo de carretel, superior
Bandejas mui lindas y raras
Ahujas de patente, tres á real
Linó liso finisimo
Medias de algodon de colores de gusto, y blancas caladas muy finas
Peinetas de carey para rulos muy ricas
Elásticos finos para tiradores
Trencilla de lana de colores muy lindos
Flecos para colgaduras.

PARA HOMBRES.

Sombreros de paja muy baratos
Tiradores de seda, no solo baratos sino muy lindos
Paraguas de muchos colores y tamaños
Gorras de cuero de mono.

Lo mas interesante de todo lo que presede, es el precio que es moderadisimo, como puede ensayarlo el que tenga la bondad de llegar á la tienda No. 92 calle de la Victoria, frente á la confiteria de Baldraco. e7 3p.

Busca Acomodo,

UNA mucama jóven, que cose regularmente, bien sea para cargar niño, ó para servicio de adentro. Quien la necesite, ocurra al almacen de D. Antonio Claro, plaza de Monserrat No. 98. 5—3p

Aviso y gratificacion

A LOS VIGILANTES.

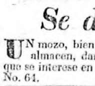

El Domingo 4 del corriente, se ha desaparecido un chinito llamado Miguel Gerónimo, de edad de 12 para 13 años, cara redonda y llena, recien pelado, camisa de listado rosa bastante despintada, chaqueta de nanquin azul, pantalon de nanquin obscuro con listas rosadas. La persona que dé noticia en el No. 47 calle de la Plata recibirá una buena gratificacion. 5—3p

Se desea colocar,

UN mozo, bien sea en una pulperia, ó en el servicio de un almacen, dando garantias de su conducta. La persona que se interese en su servicio, ocurrirá á la calle de Corrientes No. 64. 5—4p

Aviso.

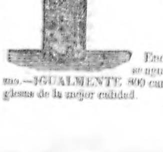

En el almacen de FLEMING y CA., calle de Cangallo No. 11, se vende á precios equitativos los artículos siguientes:

Vino de GRECIA.
" " OPORTO.
" " XERES.
" " MADERA.

Encurtidos y salsas de todas clases, se aguarda por momentos en el mismo.—IGUALMENTE 800 canastos y 65 barricas papas inglesas de la mejor calidad. 5—4p

100$ DE GRATIFICACION

SE darán á la persona que entregue en casa de D. Juan Bautista Boassi, dueño de la esquina antes de la Merced, UNA CARTERA color canela, con uuos *doscientos y treinta pesos* adentro, y otros documentos que se perdió en el Teatro, á una persona que ocupaba la luneta No. 160. 5—3p

Desea conchavarse,

UNA señora para todo servicio, tiene quien acredite su persona. Quien pueda ocuparla, ocurra al No. 164 calle de Venezuela. 5—3p

Brea y alquitran,

SE vende una partida pequeña á bordo, ocurriendo inmediatamente á la casa de comercio *No.* 14 *calle de la Reconquista.* 5—4s

Se vende,

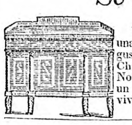

Una hermosa cómoda con espejo, una coleccion de cuadros del mejor gusto, un juego de café de loza de la China. Ocurran calle de la Piedad No. 285; donde igualmente se alquila un almacen con tres piezas, y varias viviendas interiores.

5—3p

Aviso.

SE vende un terreno compuesto de cuatro cuartos de tierra que hace á dos calles, situado en la calle de la Victoria á las ocho cuadras justas de la plaza, se venderán ó bien el todo ó por cuartos. El que se interese ocurra á la calle de Lima No 26. e3 8p

Maderas y Baldosas.

EN el HUECO DE MADERAS, en la calle nueva atras de Santo Domingo, se está recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza, á saber:—
Tablones y tablas de pino de 1, 2, 3 y 4 pulgadas
Tablones y tablas de roble y fresno
Tablones de burel de 2 pulgadas para asientos de sillas
Tablas de Eden de media pulgada de ancho para coches
Tirantillos de Mapolo para pilares de cujas
Tirantillos de fresno para catres
Tirantes de urundey y quebracho
Alfajias de Eden y de Alea
Mazas y eges para carretas y carretillas
Camas y rayos para id.
Cedro en tablones y tablas, id. de olea
Caoba en trozos, tablones y tablas
Baldosas francesas de 8 pulgadas finas.

IGUALMENTE—Carretas inglesas para uno y dos caballos con eges de fierro de patente, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, una máquina de aserrar maderas con 5 serruchos redondos y una rueda de 16 pies de diámetro, tres tornos para tornear maderas con sus herramientas: esta máquina es para andar con mulas; y varios artículos por mayor y menor, á precios mui acomodados La rueda grande se puede vender por separado y es buena para atahona, ó para moler polvo de ladrillo. 2—20

Baratillo de maderas

Y LEÑA,

SE encuentra en la calle de Salta al lado del número 8, consistiendo en palos para silleteros, cumbreras, tijerones y tijeras, orcones, yugos, arados &a. En el mismo corralon se admiten caballos á cuidar, ó á depósito, como toda clase de carruajes. 31—8p.

Aviso

SE acaba de mudar el almacen de pinturas q' estaba en la calle del Perú frente al Correo Viejo en las casas del Sr. D. Joaquin Suares, á la calle de la Reconquista, casa del Sr. Felix Castro, frente á lo de D. Alejandro Martinez, donde se venderá á los precios mas equitativos, y en los parajes siguientes; calle de la Victoria frente á lo de D. Santiago Gutierrez, y calle de la Florida frente á lo de Madama Ristorine; en dichos tres almacenes se encontrará un surtido general de pinturas. 31 30s

Aviso.

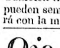

En la casa esquina Plaza de la Libertad No. 223, hai una casa con cinco piezas mui cómodas, con corral, pozo de balde y lugar, para alquilar. El que se interese por ella, puede verse con su dueño, que vive en la calle de la Paz No. 18, de la Plaza Mayor para la Merced media cuadra. Tambien tiene la dicha casa un gran terreno cercado, adonde pueden sembrar ó formar una buena Fonda, que se lé entregará con la misma casa. 31—10s

Ojo al gran baratillo.

A los almaceneros pulperos y comerciantes del interior, en la calle de Suipacha núm. 49 y 51 hay en venta una partidita de yerba Parnaguá á un precio sumamente acomodado. 27 15s

Aviso al Público.

EN el almacen de Guillermo Masden, calle de Florida, No. 6 frente á la casa de la Señora Da. Flora Azcuénaga, se acaba de recibir un surtido de papel pintado del mejor gusto, igualmente un surtido de pinturas de todas clases en caldo y en polvo que es como sigue:—

Pinturas finas en polvo.

Verde fino de Paris, verde montaña, verde mineral: amarillo finísimo, id. cron, id. rei: ancosca fina: ocle amarillo: carmin: laca rosa fina: laca rosa, segunda clase: celeste: cardenillo, id. color rosa, id. aplomado: albayalde de Venecia: bermellon: asarcon: caoba: azul de Prusia, id. de lavandera: tierra sene, id. sombra, id. de Amber: tripoli, id. color café: negro humo: oro pimienta: litargirio: tisa fina: bol para dorar: pinceles de plumas, id. para pintar, id. para blanquear, id. para embarnizar: oro fino, id. ordinario: remedio para la destruccion de las hormigas.

Pinturas con aceite.

Cardenillo verde: id. fino para coches, id. para puertas: blanco fino, aplomado, color caoba, color café, color rosa, amarillo, negro, aceite, agua raz, barniz, espiritu de vino, celeste, azul, amarillo para coches, color café para id., negro para id., y toda otra color que busquen para coches, aceite para quinques. Y muchos otros articulos se encontrarán en el mismo almacen.

29—8s.

Luciferos reales ó fósforos nuevos.

SE venden en la libreria No. 30 calle de la Catedral frente á dicha iglesia: tambien la Medicina Moderna Casera, escrita en Londres en el año de 1828 por el Dr Graham: el Nuevo Sistema de Geografia, con un Atlas para el uso de los niños: Artes de Nebrija: libros en blanco largos y angostos, y anchos y cortos, papel de carta de colores, Tablas Pitagóricas, letras y conocimientos en español.

22 30s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.